



MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE CICLISMO 4DW RENTA CAR - ALCADIA DE FACATATIVA Y SUS DEPORTISTAS EN DIFERENTES EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES AVALADOS POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Económico	Que los requisitos habilitantes establecidos no sean apropiados para el proceso de contratación en la etapa precontractual	Que no se establezcan las condiciones para que oferentes con experiencia puedan presentar sus ofertas dentro del proceso	2	3	5	Categorizado como riesgo medio	IDRF	Revisar procesos Establecer filtros de revisión	1	3	4	Categorizado como riesgo bajo	(SI) al adquirirse el servicio de apoyo logístico que no cumple con los requerimientos de índole contable, presupuestal y/o financiero y técnicos de los documentos (NO) Si el proceso queda desierto no se ejecuta el contrato	Los funcionarios responsables del proceso de contratación.	Desde la fecha de inicio de los estudios previos. El mismo día de la declaratoria de desierto del proceso de contratación.	Hasta la fecha de la publicación definitiva del proceso de contratación. El día de cierre del proceso de contratación.	Sondeo del mercado realizado con las respectivas cotizaciones y el análisis del sector realizado, para determinar el valor a contratar.	Permanente, desde la etapa de planeación.





2	General	Interno	Planeación	Operacional	Desconocimiento o inaplicabilidad de la normatividad vigente	Bajo porcentaje de asignación de procesos. Sanciones disciplinarias a servidores públicos	3	4	7	Categorizado o como riesgo alto	RDEF	Actualización normativa de los abogados responsables de los procesos contractuales. Capacitación de los abogados en aspectos misionales	1	4	5	Categorizado o como riesgo medio	(NO) al estar el proceso en la etapa de planeación	Los funcionarios responsables por velar que se cumplan las normas vigentes en el proceso	Desde la fecha del inicio de la necesidad de contratar.	Hasta la fecha de publicación del pliego definitivo.	Seguimiento a las actualizaciones de la normatividad vigente.	Permanente, desde la etapa de planeación.
3	General	Interno	Planeación	Regulatorio	Desconocimiento o inaplicabilidad de la normatividad vigente	No determinar de manera adecuada los riesgos específicos de la contratación	3	3	6	Categorizado o como riesgo alto	IDRF	Realizar audiencias para establecer las condiciones y el análisis del sector en los procesos contractuales en los que el producto o servicio a contratar sea alta especialización, en concursos y licitaciones. Consulta directa del área responsable de la contratación, a terceros contratistas, en los casos en que se requiera	2	3	5	Categorizado o como riesgo medio	(NO) al estar el proceso en la etapa de planeación	Los funcionarios responsables por velar que se cumplan las normas vigentes en el proceso	Desde la fecha del inicio de la necesidad de contratar.	Hasta la fecha de adjudicación del proceso de contratación.	Seguimiento a los resultados de las audiencias. Análisis para determinar posibles riesgos en el proceso de contratación.	Permanente, desde la etapa de planeación.
4	General	Externo	Ejecución	Entorno	Riesgo de modificación de la legislación tributaria que incremente los costos operativos del contrato	Incremento para el contratista en los costos de operación que afecte el porcentaje de comisión a establecer	2	3	5	Categorizado o como riesgo medio	CONTRATISTA IDRF	Establecimiento de un porcentaje mínimo de comisión no susceptible de descuento por parte de los proponentes durante la etapa de adjudicación, que conlleve a la no existencia de un desequilibrio económico durante la ejecución	1	2	3	Categorizado o como riesgo bajo	(SI) al no cumplir con las obligaciones contractuales	Comité estructurado	Desde la etapa precontractual	Hasta la liquidación del contrato	Porcentaje mínimo de comisión establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo	Permanente, desde la etapa de planeación.
5	General	Interno	Selección	Económico	Direccionamiento de la contratación desde el pliego	Favorecimiento a terceros, empresas o personas, para	1	4	5	Categorizado o como	IDRF	Realizar audiencias para establecer las condiciones y el	1	3	4	Categorizado o como riesgo bajo	(SI) al favorecer a terceros, empresas o	Los funcionarios responsables de	Desde la fecha de realización	Hasta la fecha de publicación	Seguimiento permanente por parte del área jurídica	Permanente, desde la





					de condiciones y los estudios previos, y posible filtración de información sobre procesos contractuales que adelanta la entidad	la asignación de contratos. Sanciones disciplinarias a servidores públicos. Corrupción en procesos públicos				riesgo medio		análisis del sector en los procesos contractuales en los que el producto o servicio a contratar sea alta especialización, en concursos y licitaciones. Publicación de la invitación a estas audiencias en la página web				personas que no cumplan con los requerimientos legales, económicos y/o financieros, e incumplan con las obligaciones contractuales	proyectar, revisar y firmar el proceso de contratación. Los funcionarios responsables por velar que se cumplan las obligaciones técnicas y económicas de los proponentes	de estudios previos	del pliego definitivo	al proceso de contratación y funcionarios responsables del seguimiento de los requerimientos y obligaciones contractuales del proponente.	etapa de planeación.	
6	General	Interno	Selección	Operacional	Errores en el proceso de evaluación de las propuestas	Demoras en la asignación del contrato. Asignación equivocada del contrato. Sanciones disciplinarias a servidores públicos. Procesos jurídicos en contra de la ANH. Declaración desierta de proceso	3	3	6	Categorizado como riesgo alto	IDRF	Factor técnico del proponente: asignación de puntajes establecidos en el pliego de condiciones. Factor económico del proponente: asignación de puntajes sobre la metodología a utilizar relacionada en el pliego de condiciones. Apoyo a la Industria Nacional. Criterio de desempate de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.	1	4	5	Categorizado como riesgo medio	(NO) al estar el proceso en la etapa de selección.	Los funcionarios responsables de evaluar y dar visto bueno a la calificación del proceso.	Desde la fecha de inicio de evaluación de las propuestas.	Hasta la fecha de publicación de los resultados de la evaluación de los proponentes.	Seguimiento por parte del evaluador.	En el periodo de la etapa de evaluación.





7	General	Externo	Selección	Económico	Riesgo de colusión entre proponentes, es decir, pactos o acuerdos entre dos partes (persona natural o jurídica) con el fin de perjudicar a una tercera parte (otro proponente o al IDRF)	Corrupción en procesos públicos. Asignación equivocada del contrato. Declaratoria de desierto o revocatoria	1	3	4	Categorizado como riesgo bajo	IDRF	Realizar audiencias para establecer las condiciones y el análisis del sector en los procesos contractuales en los que el producto o servicio a contratar sea alta especialización, en concursos y licitaciones.	1	3	4	Categorizado como riesgo bajo	(NO) al estar el proceso en la etapa de selección.	Supervisores del contrato. Ordenador es del Gasto.	Desde la apertura del proceso.	Hasta la fecha de la firma del contrato.	Seguimiento por parte del comité evaluador. Seguimiento por parte del supervisor del contrato. Seguimiento del Área dueña de la necesidad	En el periodo de la etapa de selección.
8	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de requisitos legales en la celebración de contratos	Investigaciones disciplinarias a los servidores públicos Inhabilidades para contratar a las empresas	2	4	6	Categorizado como riesgo alto	CONTRATISTA IDRF	Seguimiento al cumplimiento de requisitos legales. Aplicación del check list de documentos para archivo de la etapa precontractual. Información de registro presupuestal por parte del responsable del proceso contractual.	1	2	3	Categorizado como riesgo bajo	(SI) por que debe ajustarse a los requerimientos legales establecidos.	Los funcionarios responsables del proceso de contratación.	Desde la fecha de adjudicación del proponente.	Hasta la fecha de la firma del contrato.	Seguimiento al check list de documentos.	Permanente, desde la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso de contratación.
9	General	Externo	Contratación	Financiero	Presentación tardía de las garantías que debe constituir el contratista a favor de la entidad.	Demoras en el inicio de la ejecución contractual. Inicio de ejecución sin el lleno de los requisitos legales	3	3	6	Categorizado como riesgo alto	CONTRATISTA ICBF	Seguimiento por parte del área de Contratación	2	3	5	Categorizado como riesgo medio	(SI) demora en el inicio de la ejecución del contrato.	Supervisor del contrato. Contratista	Desde la adjudicación del contrato.	Hasta la legalización del contrato.	Garantía de seriedad y oferta expedida y cumplirá los requisitos establecidos el artículo 2.2.1.2.3.1.9 de decreto 1082 de 2015.	Permanente, desde la etapa de la legalización del contrato.
10	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Incumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato.	Aplicación de multas y sanciones por parte del IDRF. Generación de inhabilidades por parte del contratista. No obtención oportuna de los productos o	1	4	5	Categorizado como riesgo medio	CONTRATISTA A	Seguimiento oportuno y generación de alertas por parte del supervisor. Reuniones de seguimiento periódicas por parte del supervisor del contrato con el	1	4	5	Categorizado como riesgo medio	(SI) Incumplimiento del contratista con las obligaciones contractuales, establecido en el pliego	Supervisor del contrato. Ordenador del gasto Contratista	Desde la adjudicación del contrato.	Hasta la finalización del contrato.	Seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.





					servicios requeridos por el IDRF						contratista. Inclusión de garantías y multas en las minutas de los contratos					de condiciones.						
11	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retraso en la operación de la actividad desarrollada por la Entidad	Incumplimiento de pagos Incumplimiento de compromisos	4	4	8	Categorizado o como riesgo extremo	CONTRATANTE IDRF	Establecer sistemas de aseguramiento de la calidad; Planes de contingencia.	2	4	6	Categorizado o como riesgo alto	(SI) al no cumplir con las condiciones pactadas en el contrato	Supervisor del contrato Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato.	Seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	No contar con la capacidad para atender el servicio contratado de apoyo en la realización de eventos y demás actividades contratadas	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento total	2	4	6	Categorizado o como riesgo alto	CONTRATISTA	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de Cumplimiento); Además la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y la imposición de Multas.	1	2	3	Categorizado o como riesgo bajo	(SI) al no cumplir con las obligaciones contractuales	Supervisores del contrato	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato.	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad del servicio	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.
13	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que los elementos entregados como material de apoyo para la realización de actividades no cumplan con las condiciones mínimas requeridas por el IDRF	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento total	2	3	5	Categorizado o como riesgo medio	CONTRATISTA	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (calidad del servicio). Además la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y la imposición de Multas.	1	2	3	Categorizado o como riesgo bajo	(SI) al no cumplir con las obligaciones contractuales	Supervisores del contrato	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato dejará constancia de la calidad del servicio	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.





14	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que el servicio de alimentación no cumpla con las características mínimas requeridas ocasionando afectaciones en la salud de los beneficiarios	Reclamaciones al ICBF producto del no cumplimiento de los requisitos mínimos de higiene, calidad y servicio	2	4	6	Categorizada o como riesgo alto	CONTRATISTA	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (calidad del servicio y cumplimiento). Además la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y la imposición de Multas.	1	2	3	Categorizada o como riesgo bajo	(SI) al no cumplir con las obligaciones contractuales	Supervisores del contrato	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato dejará constancia de la calidad del servicio	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.
15	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que se causen daños a terceros por parte del contratista durante el desarrollo de los eventos o actividades contratadas	Reclamaciones al ICBF por parte de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual producto de los hechos u omisiones del contratista	2	3	5	Categorizada o como riesgo medio	CONTRATISTA	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía de responsabilidad civil extracontractual	1	2	3	Categorizada o como riesgo bajo	(SI) al no cumplir con las obligaciones contractuales	Supervisores del contrato	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato dejará constancia de la calidad del servicio	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.
16	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de no pago de salarios o prestaciones sociales del personal utilizado para cumplir el objeto contractual	Reclamaciones al ICBF por concepto de salarios no reconocidos o prestaciones sociales adeudadas	2	3	5	Categorizada o como riesgo medio	CONTRATISTA	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (amparo pago de salarios y prestaciones sociales)	1	2	3	Categorizada o como riesgo bajo	(SI) al no cumplir con las obligaciones contractuales	Supervisores del contrato	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato dejará constancia de la calidad del servicio	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.
17	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Aumento o disminución del valor de los servicios contratados que encuentren incluidos dentro de los valores unitarios.	Aumento o disminución en la estructura de costos del contrato - Desequilibrio Económico	2	5	7	Categorizada o como riesgo alto	CONTRATISTA	Revisión y ajuste de la fórmula de equilibrio contractual Acuerdo modificadorio de las condiciones contractuales	1	1	2	bajo	(SI) al no cumplir con las obligaciones contractuales	Ordenador de Gasto, Supervisor y contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento en el informe de supervisión	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.





18	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Que el contratista no proceda con la liquidación del contrato dentro de los términos de Ley	Incumplimiento de los términos para la liquidación del contrato	2	5	7	Alto	Contratista	Requerimientos de orden jurídico. Procedencia de la liquidación unilateral del Contrato por parte del SENA.	1	1	2	bajo	No	Ordenador de Gasto, Supervisor y contratista	Desde la terminación del contrato	Hasta la liquidación del Contrato	Requerimientos para la liquidación de contrato	A la terminación del contrato
----	------------	---------	-----------	--------------------	---	---	---	---	---	------	-------------	---	---	---	---	------	----	--	-----------------------------------	-----------------------------------	--	-------------------------------

